EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 30 de Marzo de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.821

FABRICA DE CERA
DE
L. RUIPÉREZ
Confitería y Cerería
Mayor, 108.—Palencia

Deseoso de que Palencia no carezca de una industria tan importante cual es la cerería, no he vacilado un momento en montar dicha industria con todos los adelantos modernos que hoy existen, por lo cual puedo ofrecer al público en general toda clase de ceras á precios muy económicos, encargándose de fabricar desde la más pura y buena á la más económica que se fabrica hoy.

Los precios son los siguientes:

Clase extra, cera pura á 2 pesetas 50 céntimos libra.

Clase primera á 2.

Clase segunda á 1'50.

Cirios, las mismas clases y precios.

Al por mayor precios especiales.

Vino de cosechero

El día 1.º de Abril se pondrán á la venta 7.000 cántaros de tinto y clarete en las bodegas de la Granja de San Miguel antes (Casa Azul) Quintana del Puente.

Del precio y condiciones en dicha Granja, ó con su dueño D. Miguel Pérez, Carnicerías, 10, Palencia.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA
PARA COMEDOR, DE CUATRO LUCES
ESTILO MODERNO

Con pantalla opal fleco, tulipas, bombillas, flexible, etc.

Desde 24 pesetas en adelante

Novedad en aparatos alemanes, precios sin competencia.

Fernando Galindo
Mayor pral., 53

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46, pral.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palencia

A partir de primero de Abril próximo esta Sucursal queda encargada de todos los servicios y de la representación del Banco Hipotecario de España.

En su consecuencia, los tenedores de cupones de cédulas hipotecarias pueden presentarlos al cobro en nuestra Caja así como las cédulas hipotecarias amortizadas.

Los prestatarios que tengan que satisfacer los semestres hipotecarios de sus préstamos pueden igualmente hacerlos efectivos en la misma.

Palencia 29 de Marzo de 1909.—El Secretario, *Enrique Bala*.

Hotel Samaria
San Juan, núm. 2
Cubierto 2'50 pts.

CUENTO DE LOS MARTES

La divina fea

Hacía un rato que ambos callábamos. Yo no sé ni en qué pensaba; lo único que recuerdo es que sentía sobre mí la mirada de Julia; que alzamos la vista al mismo tiempo y que nuestros ojos se encontraron.

Ella sonreía enigmática, con aquella sonrisa dulce é interrogadora que yo había sorprendido tantas veces en sus labios.

—Nos han dejado solos—dije.

—Sí—contestó Julia.—Nos dejan solos, porque... como no hay cuidado!...

—¿Dices?

—Que no hay miedo en que nos quedemos solos. Figúrate: con una fea como yo ¿cómo no te habían de dejar solo?

Y sonreía mientras decía esto, sin pena de sentirse fea, con el convencimiento y la resignación de su fealdad.

¡Y, sin embargo, aquellos ojos! Porque era lo único que valía la pena en Julia; los ojos y la sonrisa. Los ojos negros como la noche, la sonrisa dulce y plácida como la aurora. Era un verdadero dolor que las facciones de Julia fueran tan irregulares, realmente feas.

Sentí algo extraño, desconocido, en mi alma. ¿Fué piedad? ¿Fué amor? No lo sé, pero me atrajo Julia en aquellos momentos y me atrajo de una manera extraordinaria.

Fea lo era, pero tenía en cambio una dulzura extremada, un talento clarísimo, una naturalidad y una gracia encantadoras, que hubieran envidiado muchas mujeres bonitas.

Quizá mi felicidad estuviera allí; en los labios y en el corazón de aquella fea. No dominé mi impresión y dije:

—¿Y por qué no ha de haber peligro en que estemos solos? ¿Es que yo no puedo quererte con toda mi alma? ¿Es que yo no tengo el derecho de amar á quien se me antoje?

—¡Oh!—dijo ella recelosa.—Tú no puedes tener mal gusto!...

—Mejor que el de otros, que no saben comprender; quizá por eso solo no te pueden adorar.

—Chico, chico, contestó ella sin dejar su sonrisa—¿Sabes que es cosa de mandarte callar?

—Figúrate,—la dije exaltado,—que te quiero con toda mi alma... Que he visto en tí la mujer ideal, la única que puede hacer mi felicidad... La no comprendida más que por mí, el tesoro que sólo para mí fué guardado, por mí solamente descubierto. Figúrate que he callado mucho tiempo este amor y que hoy vengo á decirte: sé mi esposa, sé mía para siempre..

Cerró los ojos dulcemente, pasaron por su semblante, primero la expresión del gozo más intenso y luego la del más amargo dolor: repúsose y logró serenarse. Luego, grave y serena:

—Locuras tuyas,—me dijo.—Es probable que en este momento te haya invadido el alma en una racha de piedad. No la quiero: yo no te pido piedad ni te la acepto. Es posible hasta que hables en este instante en la creencia de que estás firmemente enamorado de mí. ¡Quién sabe! También las feas tenemos nuestros momentos de no parecerlo. Una vez en la vida inspiramos amor y este ha sido mi día único.

—Pero...

—Calla,—prosiguió dulce y tranquilamente.—Si algún hombre me ha gustado en mi vida has sido tú...

—Entonces...

—Me quedo con mis pensamientos y mis gustos, pero sin ser tuya de ninguna manera, ni con amor ni sin él. Ya ves, me has hecho el imponderable honor de ofrecerme matrimonio y no puedo aceptarlo.

—Pero ¿por qué?

—Porque en este momento te estás engañando á tí mismo. De buena fé, eso sí: honrada y noblemente, pero engañado. Tú me has visto fea, me has creido abandonada porque nadie me ama y te has sentido Don Quijote y te has dicho: «Remediemos este entuerto de la Madre Naturaleza y amemos á esta pobre chica que al menos me lo agradecerá y á la que no tendré que guardar gratitud por su amor.» Y te equivocaste. Este entuerto de la Madre Naturaleza, no lo es más que á medias: si lo fuera por completo, ya hubiera caido como tonta en tus redes...

—¡Oh! no... Yo te juro...

—No jures. Supongamos que no ha sido un sentimiento quijotesco; que es verdad que me quieres y que te acepto la oferta generosa que me haces. Hétenos casados. Fea y todo, durante los primeros quince días seré para tí la más bella de las mujeres, me adorarás, te tendré hecho el más devoto amante. Pero...

—No admito peros... seré siempre el mismo...

—No, bobo. Querrás siempre ser el mismo; pero no lo serás. Con verdaderos muñequitos de biscuit te he visto aburrido y harto al mes de amores. Conmigo lo estarás antes. Y luego, unidos para siempre por la terrible cadena... ¡Piensa!

—¿Ves tú..?—añadió.—Yo sería una mujer á propósito para adorarte; pero te pediría en cambio que me quisieras con toda el alma. Y el día en que me faltara tu cariño (y creo que me faltaría pronto), el día en que te viera indiferente, créelo, me moría de dolor...

Brillaron las lágrimas en sus hermosos ojos. Y siguió:

—No quiero que eso llegue. Defiendo mi vida y creo que tengo el derecho de defenderla. Tuya con el pensamiento, con lo íntimo de mi alma... pero nada más.

Quise protestar, pero ella no me dejó, tapándome la boca con sus manos. Me tomó del brazo y me hizo salir del cenador.

—Vámonos,—dijo.—Tú no me has visto llorar nunca y no quiero que hoy sea la primera vez.

Salimos. Una de las muchachas, Luisa, venía hacia el cenador buscándonos.

—¡Eh!, criaturas de Dios,—nos gritó desde lejos.—¿Cómo tan solitos en el cenador?

—Vaya,—contestó Julia.—Nos habéis dejado solos.

—Y no había cuidado—añadió Luisa.

—Más serio del que tú crees—dije yo.

Los dos se echaron á reir. Sentí deseos de llorar, de pagar la ira con lo primero que encontrase á mano, de destrozar algo... y las dejé solas.

Acabó el solterón de contar esta historia y se quedó pensativo mirando el techo de la habitación.

—¿Y luego la has vuelto á ver? ¿Has sabido de ella?... preguntó uno de los contertulios.

—Sí, es hoy la feliz esposa de un acomodado labrador que la adora, porque ella es mil veces superior á él.

—Y superior á tí también—murmuró otro de los amigos.

—Tengo la evidencia de ello. Es la única mujer superior que he encontrado en mi vida. La única que supo hacerme comprender lo poco que yo valía... ¡Y la más divina de las feas!

J. Teixidor.

CARTA DE MADRID

29 Marzo, 1909.

Sr. Director:

Esta es la hora en la cual los madrileños de 1909 estamos tan ignorantes del número de personas que asistieron á la manifestación de ayer como ignorantes vivieron durante muchos años los madrileños de 1876 respecto de quien fué el patriota que levantó al general Pierrad cuando cayó del caballo en la Plaza de Santo Domingo el 22 de Junio.

Pero en algo hemos podido observar alguna conformidad acerca del carácter de la manifestación.

Y también en este punto hay que huir de exageraciones. Lo dije en mi correspondencia de ayer y lo han confirmado los periódicos de esta mañana de unos y otros bandos; la manifestación fué republicana, y lo prueba el hecho de sus primeras consecuencias.

Me refiero á la renuncia que el señor Azcárate ha hecho de su acta de diputado por León por haber enviado algunos de sus electores su adhesión á la manifestación de ayer. Basta este y otros hechos para no poner en duda el carácter republicano de la manifestación.

La mesa del Congreso no ha querido dar cuenta de la renuncia esperando el resultado de las gestiones que se están realizando para que el Sr. Azcárate desista de su propósito.

El Gobierno tiene interés por la respetabilidad y excepcionales condiciones de saber y de integridad de este hombre público que siga ostentando una representación parlamentaria.

Las sesiones de las Cámaras no han ofrecido interés. El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. ha sido uno de tantos, reducido á dar cuenta el jefe del Gobierno al monarca de los asuntos de interior y exterior más salientes y al despacho con los ministros que llevan firma.

El rey marcha esta noche á San Sebastián; permanecerá allí tres días, visitará en Biarritz al rey Eduardo quien le devolverá la visita en Pasajes ó en la capital guipuzcoana.

Se sabe que el primero de Mayo irán los reyes á Valencia á inaugurar la Exposición regional y el 23 de Junio á Santiago para visitar la de la región gallega.

Menchet.

Senado

Sesión del día 29 de Marzo de 1909

Se abre á las tres y veinte, bajo la presidencia del general Azcárraga, hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda y de Marina.

Se lee y aprueba el acta, y pronuncian discursos necrológicos por la muerte del Sr. Hernández Fajarnés.

Los Sres. Loygorry y Calbetón, hacen ruegos de escaso interés que contestan los ministros de Guerra y Marina.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate relativo al proyecto de Administración local.

Se lee, nuevamente redactado, el artículo 62, y se aprueba.

Se pone á discusión una enmienda al art. 63, del Sr. Palomo, y como la Comisión acepta sólo una parte de ella, éste no se da por satisfecho y apoya su enmienda.

Protesta de la forma en que se ha aprobado el art. 62, al cual se proponía presentar una enmienda.

El presidente explica lo ocurrido.

El Sr. Palomo defiende una enmienda al art. 63, y queda aceptada en su última parte.

El Sr. Arias de Miranda defiende otra del Sr. Maestre, por hallarse éste ausente de la Cámara.

Le contesta el Sr. Fernández Prida, de la Comisión, y se desecha la enmienda.

Se discute y desecha otra del señor Alonso Castrillo y otra del Sr. Maestre.

El Sr. Palomo defiende otra enmienda al artículo 65, último de los que tratan del voto corporativo, y solicita la opinión de la minoría liberal.

El Sr. Groizard ataca rudamente cuanto con esta parte se refiere y los procedimientos que viene poniendo en práctica el Gobierno, recordando el magnífico discurso del Sr. Santamaría de Paredes.

Cree difícil la concordia propuesta por el Sr. Labra por el pasado; pero puede ser posible para el porvenir.

Insiste en que todos los artículos que tratan de la representación corporativa son anticonstitucionales y que los liberales los derogarían cuando sean poder.

El ministro de la Gobernación dice que el Sr. Maura lamentará estar ausente por no contestar al Sr. Groizard; por eso lo hace él, afirmando que el Gobierno está cada vez más convencido de que no hay infracción constitucional.

Termina diciendo que se felicitará de que surja la concordia.

El Sr. Groizard, al rectificar, insiste en que es difícil, aunque no imposible, llegar á ella, con tal de que no se discutan tesis anticonstitucionales.

Esa concordia se ha de buscar más en el Gobierno que en las minorías.

El Sr. Palomo hace constar que la minoría liberal está de completo acuerdo con la democrática en este asunto.

Para demostrar la infracción que se comete lee el art. 83 de la Constitución, que da la facultad de elegir concejales tan sólo á los vecinos.

El conde de Esteban Collantes dice que la forma anormal en que se ha desarrollado este debate hace imposible la concordia que se busca.

Hace constar que desde el primer momento se ha venido diciendo que el proyecto es anticonstitucional.

Se sorprende de que, convencidos los liberales de que además de eso el proyecto era atentatorio á la unidad de la patria, han debido abstenerse de discutirlo.

Cree que ha de ser muy difícil hallar la fórmula de concordia al cabo de año y medio de discusión.

El Sr. Dávila: Pero para decirle eso al Gobierno, ¿por qué nos toma S. S. por cabeza de turco?

El conde de Esteban Collantes añade que todas las fórmulas surgen en vísperas de vacaciones, y la opinión se va ya enterando de estas cosas.

Termina diciendo que el himno de Riego hay que tocarlo bien y á tiempo.

El Sr. Groizard rectifica y dice que la minoría liberal no considera la ley como anticonstitucional, sino sólo lo referente á la representación corporativa.

El Sr. Salvador (D. Amós) hace notar

que de labios de un avanzado, como el Sr. Labra, y de un independiente, enemigo también de la ley, como el conde de Esteban Collantes, es de donde parten las invitaciones para que cuanto antes se apruebe la ley, y esto es sumamente extraño.

Dice que el Sr. Moret no quiere ni por un momento quitar su libertad de acción al Senado, y éste puede, por lo tanto, discutir cuanto le plazca el proyecto, como ocurrió en el Congreso.

El ministro de la Gobernación dice que le conviene hacer constar que el Gobierno no va ya contra las prerrogativas del Senado, y quiere que haya toda la amplitud para las discusiones.

Rectifican los Sres. Salvador y Esteban Collantes, insistiendo ambos en los razonamientos anteriores.

El Sr. Labra hace constar que su propuesta la hizo por su propia cuenta y por un buen deseo, sin haber hablado con nadie de mayoría, minoría, ni Gobierno.

Se pone á votación la enmienda del Sr. Palomo y, en votación nominal, es desechada por 43 votos contra 32.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 29 de Marzo de 1909.

A las cuatro menos cuarto de la tarde abre la sesión el Sr. Dato, estando en el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Benítez de Lugo se felicita de que haya sido suspendida la subasta anunciada en Tánger en francés y tomando como tipo el franco. Se ocupa de la reposición en el cargo del subgobernador de Elobey, creyendo que han debido depurarse con más detenimiento las causas que motivaron la cesantía.

Le contesta el ministro de Estado, á quien no se oye desde la tribuna.

La política en Marruecos

Continúa este debate, y el Sr. Senantes interviene para alusiones.

Se suspende este debate y pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

A las seis menos veinte se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Aparicio.

Se votan definitivamente un proyecto de carreteras y el que declara monumento nacional la catedral de Toledo.

Comunicaciones marítimas

Continúa la discusión de este proyecto, comenzando á debatirse el articulado.

Se acepta una enmienda del Sr. Lombardero al art. 1.°, con una modificación indicada por el Sr. Navarrete.

Deséchase otra enmienda del mismo diputado al mismo artículo.

Se toma en consideración otra enmienda del Sr. Alonso Martínez.

Se lee una enmienda del señor marqués de Cortina y otros firmantes.

El Sr. Villanueva dice que no es reglamentaria la forma en que se quieren discutir las enmiendas, porque no se comienza por las que más se apartan del dictamen.

Le contesta brevemente el Sr. Navarrete y el presidente del Consejo.

El Sr. Villanueva rectifica.

El Sr. Navarrete alega los datos de la exportación con Filipinas para justificar la permanencia del *statu quo*.

El presidente del Consejo niega que se realice un gran acto de fuerza porque se quiere sacar adelante su convencimiento, expuesto en el art. 1.°, por el único camino que se practica dentro del régimen parlamentario.

—Un Gobierno, con su responsabilidad—dice—, no puede hacer otra cosa.

Vuelve á rectificar el Sr. Villanueva.

Le contesta el Sr. Navarrete.

El marqués de Cortinas interviene también en la discusión de la enmienda.

Reproduce sus impugnaciones contra el impuesto de tonelaje, que no han sido contestadas, y niega que el presupuesto y el dinero del contribuyente permitan desembolsos como estos que se proponen con la subvención y las primas.

Le contesta el Sr. Navarrete, y rectifica el marqués de Cortinas.

En votación nominal se desecha la enmienda por 65 votos contra 38.

Se suspende el debate y se levanta la sesión

LA SALUD PÚBLICA

Para prevenir el contagio.

La inspección general de sanidad interior, ha publicado unas instrucciones, para prevenir el contagio del tifus exantemático, cuyas indicaciones se han publicado en hojas, que se harán circular profusamente en toda España, y que dicen así:

1. El tifus exantemático, es una enfermedad eminentemente contagiosa, que se caracteriza por fiebre alta, trastornos nerviosos y una erupción de manchas rojas pequeñas, que se presentan del cuarto al quinto día. La transmisión del contagio puede ser directa, ó sea por intermedio de ropas y objetos que hayan estado en contacto con el enfermo. Puede darse el caso de transmitir la enfermedad á un tercero, cualquier persona sana que haya tenido contacto con un tífico.

2. El hacinamiento en viviendas miserables y la aglomeración antihigiénica en mesones, asilos, casas de dormir, etc., etc., constituyen siempre la condición indispensable que origina el primer foco epidémico. Los vagabundos, los mendigos y las bandas de húngaros y gitanos son el vehículo principal para la propagación de la enfermedad, de barrio á bario y de pueblo á pueblo. Es un hecho confirmado por recientes y dolorosas experiencias, que los años malos, los inviernos crudos y prolongados, y, en general todas las épocas calamitosas para la gente proletaria, traen consigo la aparición del tífus exantemático.

En consecuencia, deben acudir previsoramente al remedio de este mal, las autoridades locales con medidas de saneamiento, las clases acomodadas con los recursos que la caridad inspira y todo el mundo con la acción posible, individual y colectiva, en beneficio del bienestar público.

3. La receptividad general para el contagio es extraordinaria, razón que obliga á proceder desde el primer momento, con la mayor rapidez, al aislamiento de los sospechosos y de los enfermos.

4. La experiencia tiene demostrado que el mejor medio de restringir el contagio es la ventilación amplia y continua, por la cual se deben mantener las salas y las habitaciones de los tíficos con las ventanas abiertas día y noche.

5. Cumpliendo una obligación de verdadera responsabilidad moral, las personas encargadas de la asistencia de los tíficos deben abstenerse de toda relación ó contacto con otras personas. Aquellos individuos que por ministerio de su cargo (médicos, notarios, sacerdotes, etc.) tengan la obligación de visitar enfermos de esta naturaleza, deberán cubrirse con una blusa larga y limpia antes de penetrar en la habitación, despojándose de ella á la salida.

Tanto estas personas como las encargadas de la asistencia, cuidarán de lavar sus manos con jabón y soluciones antisépticas cada vez que se pongan en contacto con el enfermo ó con los objetos que le rodean.

6. Mientras duren la enfermedad y la convalecencia, es necesario exagerar los cuidados de limpieza de la casa, y principalmente en la habitacion de los enfermos; y es también de absoluta necesidad proceder á la desinfección de todos los objetos contaminados antes de usarlos de nuevo.

7. Los convalecientes continúan siendo peligrosos de contagio, mientras persista la descamación de la piel producida por la erupción exantemática. Durante este período, es indispensable el empleo diario de baños jabonosos y desinfectantes.

8. Toda habitación que haya servido de albergue á un tífico, debe ser eficazmente desinfectada en cuanto quede libre.

9. El contagio puede también provenir de los cadáveres de los tíficos, siendo, por lo mismo, conveniente abreviar su estancia en la casa y envolverlos siempre en sábanas ó lienzos impregnados en soluciones antisépticas.

10. Los vestidos, ropa de cama y cualquier prenda de tela (toallas, pañuelos, etc.) que hayan servido para la asistencia de los tíficos, no deben volverse á usar, ni ser objeto de tráfico sin una previa desinfección al vapor ó en legiadora. Otros objetos de uso personal (peines, cubiertos, vajilla, etcétera) deben desinfectarse por la ebullición ó mediante soluciones antisépticas.

11. En atención á la fuerza difusiva del contagio, se necesita proceder al diagnóstico rápido de la enfermedad, para tomar, sin pérdida de tiempo las medidas conducentes al aislamiento de los enfermos y desinfección de los locales y efectos de su pertenencia.

12. Las instrucciones concretas, especiales á cada caso, deben demandarse al médico particular ó á los investidos con cargos sanitarios, confiando siempre en la abnegación y pericia que la clase médica española sabe desplegar en los momentos difíciles.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 30

Dos mujeres heridas

Esta mañana se ha cometido un crimen en la guardilla de una casa de la calle de D. Pedro de esta Corte.

El agresor, llámase Luís Alcaide, sin oficio ninguno y las víctimas Gloria Sagredo Díaz y una tía de ésta llamada Felisa Díaz.

Las frecuentes reyertas entre Luis y Gloria, motivaron el que ésta, entablara el divorcio judicial. Tuvo de ello conocimiento el Luis, suscitándose un durísimo altercado y tras de mucho gritar Luis acabó por mostrarse conforme en que cada uno de los cónyuges se iría por su lado, separándose así hasta que el Juzgado verificara el depósito y se tramitara el divorcio.

A las ocho y media de la mañana Gloria dijo á su madre que marchaba á la que fué su casa, para recoger la ropa, según había convenido con Luis.

Temerosa la madre de que la ocurriera algo desagradable, pidió á una hermana suya, Felisa Díaz, de cuarenta y nueve años, que acompañara á la sobrina.

Prestóse aquélla de buen grado, y Groria y Felisa se compusieron un poco y se dirigieron á la casa de la calle de D. Pedro.

Subieron á la guardilla, y con apresuramiento empezaron á separar la ropa.

Minutos antes de las nueve llegó por segunda vez á su casa Luis Alcaide.

Momentos después, los vecinos y el portero escuchaban dos detonaciones, á las que siguió un silencio aterrador.

No se oyó ni una voz ni un grito que demandara auxilio.

El autor de la tragedia no ha querido poner á prueba la actividad é inteligencia de la Policía; se ha entregado él mismo.

Esta tarde, cuando los funcionarios judiciales se hallaban ocupados en las diligencias que habían instruido durante la mañana, se presentó en la Casa de Canónigos un joven alto, delgado, decentemente vestido, con gorrilla á la cabeza que pidió á los alguaciles le pasasen á la Escribanía.

Entró en ésta, y, según parece, uno de los oficiales le preguntó:

—¿Qué deseaba usted?

—Soy el autor de los disparos de la calle de Don Pedro.

Temblor de tierra

Se ha recibido un telegrama del Gobernador de Valencia diciendo que, según le comunica el alcalde de Gandía, ayer mañana se ha notado en aquella población un temblor de tierra que duró dos segundos.

El fenómeno produjo extraordinaria alarma en el vecindario.

No han ocurrido desgracias.

Huelga general

Según noticias de San Felíu de Codinas (Barcelona), en el mitin obrero celebrado anoche en dicha población se acordó ir á la huelga general de los trabajadores de todos los oficios de la localidad.

Los huelguistas circulan por la población en actitud pacífica.

En vista de la gravedad del conflicto planteado ante el paro general, se ha reconcentrado numerosa Guardia civil.

Reo indultado

S. M. ha firmado el decreto conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua al reo Juan Bolinaga, condenado por parricidio por la Audiencia de San Sebastián.

Viajes en proyecto.—Manifestaciones de Montero Ríos

El ilustre jefe del partido liberal tiene proyectado pasar los días que duren las próximas vacaciones de Semana Santa en Granada, para cuya capital saldrá el sábado de la semana actual.

El Sr. Montero Ríos tiene también dispuesto su viaje á Lourizán para el jueves próximo.

Hablando este político ante sus íntimos que le han visitado, dijo que era grande la importancia que revistió la manifestación por el número y clase de las personas que la componían.

El Sr. Montero presenció el paso de la manifestación desde uno de los balcones del domicilio de su hijo político, Sr. Vincenti, establecido en el paseo de la Castellana, número 6.

Maura y López Domínguez

Ayer tarde apenas llegó al Senado el presidente del Consejo llamó á su despacho al general López Domínguez, celebrando una conferencia muy larga sobre la que se hicieron cábalas y comentarios variadísimos.

El general López Domínguez, ha dicho que Maura le habló solamente del debate sobre el proyecto de Administración local.

El señor presidente le expuso el deseo de que sus amigos facilitasen la discusión del proyecto, concretando su labor á los puntos principales, en los que sería factible llegar á acuerdos que salvasen los principios de todos.

Maura habló de las próximas elecciones municipales, que constituyen un motivo de apremio para el Gobierno, por no ser fácil aplazarlas nuevamente ni airoso tampoco el hacerlas con la ley antigua.

Yo, por mi parte—ha dicho el general—, no he comprometido nada. Me he dado por notificado de aquellos deseos; he ofrecido comunicarlos á mis amigos, y todos de acuerdo resolveremos.

Es lo único que le he podido decir al presidente, y luego ya veremos lo que le transmito, después que hable con mis amigos.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Escrófula

La marca garantía de una curación és "el pescador y el pescado" de SCOTT que vá en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anémia y debilidad física en todas sus formas.

Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus expontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado.

Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"El pescador y el pescado"

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "EL PESCADOR", marca del procedimiento **SCOTT**!

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARES, calle de Valencia 333, BARCELONA, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

NOTICIAS

Cinematógrafo Pradera

Dos números nuevos, á cual más atrayentes, hicieron ayer su debut en el pabellón Pradera, que tan predilecto está siendo por el público.

En la primera de las sesiones se presentaron *Kate And Albert*, excéntricos musicales, quienes con una originalidad extraordinaria ejecutan difíciles números en raros instrumentos que no por ser conocidos dejan de llamar la atención y mucho más aún por la elegancia con que se presentan.

En la sesión especial de las siete, volvieron á presentarse aquellos aplaudidos artistas consiguiendo un éxito franco por parte del público que aplaudió su trabajo y mostrandose muy favorable á *Kate And* por su distinción.

Juliano, con sus incomparables muñecos, hizo su debut en la sección especial y desde los primeros momentos se captó las simpatías del público, que recibió tan original número con muestras de aprobación, pasando un rato en extremo agradabilísimo por las felices ocurrencias de los muñecos que lo mismo sostienen un animado diálogo que cantan couplés de las más modernas zarzuelas.

Juliano, es el mejor ventrílocuo de los hasta hoy conocidos y lo demuestra con su trabajo, el que seguramente acudirá á presenciar el público palentino llenando el pabellón.

Buena jornada va á ser la del *Cine*, á juzgar por el éxito alcanzado ayer por los dos números que debutaron.

En el *Boletín* de mañana, miércoles, aparecerá una enérgica circular, dictada por el Sr. Gobernador civil, ordenando á los alcaides de los pueblos de esta provincia, den cuenta por primer correo de cuantos fallecimientos ocurran por virtud de cualquiera enfermedad infecciosa.

En la referida circular se les conmina también, con las más duras correcciones, si dieran lugar á ello por falta de cumplimiento.

Nosotros creemos que todo cuanto se haga por evitar la propagación de ciertas enfermedades será poco y dispuestos estamos por nuestra parte á coadyuvar al fin que la primera autoridad se propone.

El ocultar, lo que puede ser margen de graves consecuencias, es un delito que, si el Código no define, lo define terminantemente la tranquilidad y garantía de todo ciudadano.

En la S. I. Catedral se han celebrado esta mañana los funerales acordados por el Ilmo. Cabildo, por el alma de la Excma. Sra. D.ª Arsenia Arroyo de Calderón, á los que acudió éste, representaciones oficiales y numerosas personas.

Trabajando en las minas de Barruelo han sufrido accidentes de mayor ó menor importancia, los obreros Santiago Moreno Revilla, Mariano Diez Pérez, Felipe Rodríguez del Río, Guillermo del Río y Fernando Barriuso Crespo.

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancia solicitando permiso para obras particulares.

Idem para traslación de restos en el Cementerio.

Idem de varias cofradías pretendiendo se las conceda el auxilio de costumbre para las procesiones de Semana Santa.

Adiciones al padrón de vecindad.

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Circular de la Delegación Regia de Pósitos.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

De los datos remitidos al ministerio de Fomento por los ingenieros del servicio agronómico provincial, resulta que en 1908 han rendido nuestros viñedos 18.556.717 hectólitros de vino, contra 18.384.337 en 1907. La superficie dedicada al cultivo de la vid ha sido en 1908 de 1.310.311 hectáreas y en 1907 de 1.367.455.

La última cosecha ha sido *muy buena* en Canarias y Pontevedra; *buena* en Madrid, Cuenca, Ciudad-Real, Burgos, Avila, Albacete, Soria, Teruel, León, Salamanca, Coruña, Oviedo, Guipúzcoa, Barcelona, Gerona, Alicante, Granada, Almería, Sevilla, Cádiz, Huelva y Baleares; *regular* en Toledo, Guadalajara, Badajoz, Segovia, Huesca, Navarra, Alava, Lérida, Valencia, Castellón, Murcia, Jaén, Málaga y Córdoba; *mala* en Cáceres, Valladolid, Zaragoza, Santander y Zamora, y *muy mala* en Logroño y Vizcaya.

El Sr. Inspector provincial de Sanidad, velando por la salud del vecindario, ha dirigido hoy una comunicación al concesionario del abastecimiento de aguas, para que á fin de evitar en cuanto sea posible el desarrollo y propagación de enfermedades infecto contagiosas, le interesa la construcción ó adquisición de filtros adecuados ó aparatos esterilizadores de agua, que colocados en sitios convenientes, puedan servir para garantizar la pureza de dicho líquido.

Encontramos muy pertinente en estos momentos la comunicación, por entender que todo cuanto se haga en favor de la salud, será poco para garantir aquella.

La tranquilidad del vecindario exige todo cuanto pueda y deba de hacerse.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que por una sola vez se celebre un examen previo para que legalicen sus estudios los aspirantes que en la actualidad se preparan para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de aduanas, y nombrando el tribunal, que ha de juzgar dichos exámenes.

En el sitio de costumbre ha quedado abierta al servicio público, la parada provisional de caballos sementales del Estado.

Como á las tres de la tarde de ayer, se produjo un incendio en el pueblo de Becerril de Campos y casa de la propiedad del vecino Juan Crespo Luengo, que fué sofocado en los primeros momentos debido al auxilio que prestaron los vecinos todos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales y las pérdidas materiales se calculan en unas 1.000 pesetas.

Audiencia

Para mañana, á las diez, está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal del Jurado de Frechilla, de una causa seguida contra los vecinos de Paredes de Nava, Eugenio y Raimundo Antolín Fernández, acusados como autores de un delito de homicidio perpetrado en la persona de su convecino Justo Antolín.

Está encargado de la defensa de los dos procesados el abogado D. Gerardo Martínez Arto, y les representa el procurador D. Nicasio Baquero Fernández.

Por embriaguez y haber anoche tratado de producir escándalo en el cine, el Sr. Gobernador civil ha impuesto un día de arresto á los vecinos de esta capital Leandro Autillo y Guillino Fernández.

Por haberle sorprendido con una cesta de truchas para la venta en tiempo de veda, la Guardia civil de Guardo ha denunciado ante el Juzgado al vecino de aquella villa Isidoro Monge.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Fortunato Eusebio García Diez, hijo de Bruno y Abilia, Mayor Antigua, 106.—Antonia Lozano Diez, hija de Telesforo y Aurelia, Plata, 4.—Germán Aguado Martín, hijo de Pablo y Josefa, Marqués de Albaida, número 22.

Matrimonio.—Juan León, de Paredes, de 23 años, con Petra Bajo, de Frechilla, de 20.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor, pral 26, 1.º

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comestibles, unido á otra industria más lucrativa. Calle de Vega, núm. 18, Valladolid.

LIQUIDACIÓN

— DE —

VIDES AMERICANAS

NOTA DE PRECIOS

Variedades.	EL MILLAR DE Ingertos Pts.	Barbados Pts.	Estacas Pts.	Estaquillas Pts.
Rip-Rupestris 101-14. . .	»	25	17	6
Id. id. 3.306 y 3.309	140	30	20	»
Rupestris Lot.	145	35	22	8
Aramón Rupestris 1. . . .	150	38	22	10
Murviedro Rup. 1.202. . .	145	38	22	12
Aramón Rup. n.º 9.	»	40	23	»
Chaselas Berl. 41 B. . . .	150	40	23	15

Todas las plantas francas de embalajes

Dirigir toda la correspondencia á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo

(Provincia de León)

Bolsa y Banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compraventa de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

Palencia

TEJEDORAS

Se necesitan tejedoras ó aprendizas para una fábrica de Caldas de Besaya (Santander), dirigirse á Hijos de Guillermo Illera, Santander.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del **jugo gástrico**, tonificar la mucosa **del estómago**, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la **sensación de peso, malestar**, dolor y molestias de la **digestión**, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

SELLOS DE CAUTCHUC

en cobre, metales y ...

ALONSO É HIJOS

MERCADOS

Palencia, 29.—El temporal durante la semana ha sido bastante vario, predominando el viento fuerte, que ha sido muy constante.

Ha habido días de verdadera primavera, disfrutándose una hermosa temperatura. La diosa de las flores ha llegado, y el campo empieza á vestirse de verdor. Los sembrados ostentan un buen aspecto, gracias á la lluvia que de vez en cuando los ha beneficiado. Las labores de la época se realizan con ardor por los agricultores.

Hoy el mercado de cereales ha estado regularmente concurrido.

A primera hora los vendedores pretendían precios imposibles de pagar, pero convencidos más tarde de sus exageraciones, se pusieron en buen terreno, vendiéndose en un momento todo lo presentado á los precios de 50'50 rs. la fanega de trigo 27 la de cebada y 19 la de avena.

De centeno no se ha presentado partida alguna.

—

Valladolid, 29.—Los precios están sostenidos, siendo las ofertas de trigo de la plaza á 54 y de Rioseco á 53. Aquí se han operado 10 vagones á precio reservado y 3 más pagados á 53'50.

En la semana entraron por el Canal unas 4.000 fanegas que fueron pagadas á 53'25. Hoy cierra á 53'25.

Se ofrece centeno de la plaza á 41, sin compradores,

Pide la plaza por la cebada á 29'50 y los compradores pagan á 29.

Hay ofertas de avena á 18, sin compradores á más de 17.

—

Rioseco, 29.—Entrada de hoy 70 fanegas de trigo, y se pagó á 52 reales.

Las ofertas son á 53'25. Tendencia firme. Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 29.—El tiempo ha mejorado; estamos en primavera y mejora mucho el campo.

Barcelona no compra. En esta plaza se han vendido 12 vagones trigo para Madrid y el Norte. Se cotiza: trigo á 52 y 53, centeno á 39, cebada á 31, algarrobas á 34.

Entrada nula. Ventas en partidas 5 vagones precio reservado. Tendencia del mercado, firme.

—

Medina del Campo, Entraron 600 fanegas de trigo pagadas de 52'50 á 53 reales las 94 libras; 50 de centeno de 37 á 38; 350 de cebada de 30 á 31; 300 de cebada de 31 á 32. Tendencia sostenida, tiempo y campo buenos.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santa Balbina, San Amadeo, San Benjamín y San Amós.

En la Soledad predica el Sr. D. Leandro Ruiz.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El rey en San Sebastián

MADRID 30 (12'45)

Comunican de la capital donostiarra que ha llegado sin novedad el rey D. Alfonso, á quien esperaban en la estación las autoridades.

A las 11'30 marchó el monarca á Pasajes, con objeto de ver como van las obras de su balandro «Hispania.»

—

En auxilio de un barco

MADRID 30 (13)

Dicen de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto el trasatlántico «Cataluña» para auxiliar al vapor «Alicante» que ha embarrancado cerca de Almería.

La tripulación del «Alicante» se ha salvado toda.

—

El ministro de Fomento

MADRID 30 (13'25)

Ha llegado á Córdoba el señor Sánchez Guerra siendo objeto de manifestaciones de simpatía por parte del pueblo, que le demostró su afecto al dirigirse al Ayuntamiento para asistir al banquete en su honor preparado, que comenzó á las 0'30 en el salón de sesiones, que se inauguró con dicho acto, al que asistieron una banda militar y el orfeón cordobés.

Los brindis

Inició estos el alcalde, elogiando al ministro por la predilección que siempre había demostrado hacia Córdoba, concediéndola grandes beneficios.

El Sr. Sánchez Guerra, agradeció las frases del alcalde y el cariñoso recibimiento que la ciudad le había dispensado.

En su discurso mantuvo el ministro la teoría de que los pueblos deben ser más prácticos que políticos, siendo necesario que se agrupen los hombres sensatos para resolver los problemas que afectan al alma nacional.

Terminó el Sr. Sánchez Guerra brindando por la rápida terminación de las obras del pantano.

—

La renuncia de Azcárate

MADRID 30 (13'45)

A pesar de los trabajos que se hacen para hacer desistir al señor Azcárate de la renuncia que ha presentado en su acta de diputado, aquél insiste en su empeño, siendo probable que se dé cuenta al Congreso en la sesión de esta tarde de la resolución del diputado por León.

—

Contra un proyecto

MADRID 30 (14)

Las minorías liberal y democrática del Congreso, se han reunido para acordar la línea de conducta que han de seguir en la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, conviniendo en prolongar por cuantos medios puedan la discusión del articulado.

Se designaron á los Sres. Villanueva, Urzáiz y Fernández la Torre, para consumir los tres turnos contra el art. 1.º, acordándose que para alusiones hable el Sr. Canalejas.

Se apoyarán las 60 enmiendas que tienen presentadas á dicho artículo, desistiéndose, por ahora, de presentar más.

—

Nombramiento aplazado

MADRID 30 (14'30)

El nombramiento de Primado de España que ha de ocupar la silla de Toledo, no se verificará hasta después que se celebre en Roma el cónclave de cardenales, que probablemente será en Mayo.

La salud mejora

Ha dicho el Sr. La Cierva que la salud en esta Corte ha mejorado mucho en estos días, disminuyendo notablemente los casos de tifus.

Si el vecindario—añadió el ministro—secunda las medidas de higiene de la Diputación, se hará una labor meritísima en la campaña sanitaria que ha emprendido.

—

Socorro á una viuda

MADID 30 (15)

El ministro de la Gobernación se propone socorrer á la viuda del policía muerto en el puente de Santa Elena cerca de Jaén, que tuvo la desgracia de caerse del tren real.

Un proyecto

El Sr. La Cierva prepara un proyecto para recompensar á las familias de los policías á fin de que éstas no queden desamparadas, cuando aquéllos pierdan la vida en el cumplimiento de su deber.

—

Reforma de Correos

MADRID 30 (15'25)

Me ha dicho el ministro de la Gobernación que se propone activar cuanto sea posible la discusión del proyecto de reforma de Correos y Telégrafos, á fin de que cuanto antes quede aprobado, en lo cual confía dada la favorable acogida que el proyecto ha tenido.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.

Fotografía Artística

Luis R. Alonso.

Mención Honorífica, Palencia, 1902

Primer Premio, Medalla de Oro, Burgos, 1905.

Avenida del General Amor, 3.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

¡CATARROSOS! Pedid siempre las *Pastilllas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol.* Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más *racional* las más *eficaces* y las más *antisépticas* que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

Vapores Correos

SALIDAS FIJAS

para Montevideo y Buenos Aires

los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo

SALIDAS FIJAS

para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba

los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo

CONSIGNATARIOS

Sres. Marchesi, Duran, E. del Rio, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp.ª, Fariña, P. Meyer y Comp.ª, S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, *Mariano Arroyo*.

Extramuros de Mercado, núm. 2

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71

Las dos Castillas

GRAN ALMACEN de VINOS FINOS DE MESA

Su clase inmejorables

por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid)

de

Don Vicente Guerrero

Cántaro desde 3 pesetas.

Litro 20 céntimos.

Calle Niños de Coro, esquina á Virreina.

Casa se vende

La señalada con los números 15 y 17 de la calle de la Parra, ésta es de nueva construcción y con espaciosos locales; para tratar, con su dueño que vive en la misma.

Traspaso en Palencia

Se cede la tienda de ultramarinos «La Castellana» calle de D. Sancho, núm. 17, ó se admite socio industrial, práctico en el negocio.

Informes en la misma.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 20 años de edad, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Clotilde García, en Vega de Ruiponce. 3

SOMBRERERÍA de la Viuda de Luis Hermoso

Mayor pral, 69

En este establecimiento que de nuevo se abre al público desde el día 1.º de Abril, hallará aquél en condiciones ventajosísimas un inmenso y variado surtido de sombreros y gorras de todas clases y temporadas en alta novedad.

Ventanas sacadizas

Se venden en la calle de Panaderas, número, 3, donde pueden verse y tratar.

CHARRET

Se vende una en buen estado de conservación, y arreos para una caballería

Dirigirse á Domingo García Fernández, de Villarramiel.

ARMERIA DE ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 4 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA